



## Continúa el avance en el frente de Castellón

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose entre otras posiciones la masía de El Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, masía de Los Arcos, La Solana y el vértice de Peñagolosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 107 muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Ares se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embesora, la totalidad de Sierra Esparraguera y otras posiciones hasta enlazar con las del sector de Tirig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado. En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villaderrena se han recogido más de 80 cadáveres rojos, 32 fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### EN LA ZONA DEL OLIVO

Al mismo tiempo sonríen a nuestros soldados en el frente de Castellón y Teruel los paisajes y el clima.

Rigores de los cielos y asperezas del suelo pusieron a prueba durante todo un invierno y una primavera invernal, la resistencia física de los soldados y el temple del ánimo y la capacidad del Mando.

Se han realizado en estos frentes operaciones por unidades enteras, unas veces con escasa visibilidad, otras con maniobras de las más arriesgadas, bajo el hielo o la lluvia, con huracán y con ventisca, y siempre hacia la victoria, se atravesaron todos los caminos del Maestrazgo, cuyas ciudadelas, de tradicional prestigio guerrero, se abatieron al empuje de los soldados de Galicia, de Navarra y Castilla.

Junio entró con aparatosas tormentas, con rápido descenso de la temperatura, y todo hizo temer que el mal tiempo volviera a detener la marcha de nuestros soldados.

Pero no ha sido así, y alejado para siempre el temporal y remontadas las alturas inclementes del Maestrazgo, ya estamos en la zona del olivo y se vislumbra la zona del naranjo.

Desde las alturas conquistadas por el Ejército de Castilla y por la división de enlace, dominan nuestros soldados las vías codiciadas.

Queda atrás el mal camino y se fué el mal tiempo. Este ha sido el invierno de los sacrificios que preparó la estación de los frutos victoriosos y ya comenzamos a recoger la cosecha.

Militarmente ya hay mucho fruto maduro.

A las manos firmes del Caudillo, que fué trazando ese plan, de singulares batallas, llegan ya doblándose por su propio peso, las ramas de las arboledas mediterráneas.

Hoy he recorrido las líneas que fueron recientes espesadilla, clave de sistemas defensivos ante los cuales se hubieran detenido los ejércitos mejor dotados si la dotación material no estuviera acompañada por el ánimo propicio al sacrificio, porque el material mejor está condenado al fracaso en relieves como el del Maestrazgo y en climas como los de Teruel.

Los soldados de Aranda, García Valiño y Varela, tienen ya a sus pies caminos dorados. A sus espaldas están los montes que franqueados con sacrificios se borran, como en aquellos días en que se pusieron a la vista de Reinos. Diríase que los soldados, castigados ya por los rigores del sol, sienten la urgencia de bañarse en aguas azules y dormir su siesta a la sombra de generosos frutales.

Y cuando este deseo se hace presente es que la lucha les ha descubierta que se hallan francas las vías militares. Desbordadas las defensas que brindaban el terreno, los rojos desamparados para la lucha, en vano intentan pegarse al bajo relieve de la Plana.

No sería discreto decir más; pero sí puede afirmarse que es totalmente inútil el empeño angustioso de abrir más trincheras. Labor fatigosa es esta para los batallones de fortificaciones que el enemigo está empleando en las zonas de naranjos y olivares para oponerla al humano torrente que baja con impulso matemático, impulso sometido a método, que es el lema que preside la campaña de los soldados de Franco. Método en la utilización del impulso. He aquí la gran consigna que día a día va pulverizando la resistencia roja camino de la victoria por la civilización.

Y a la vista de objetivos que se coronarán cuando el Mando lo disponga, con buen tiempo, cara alegre y ánimo bien templado, los soldados de Galicia y divisiones de Navarra, que es el enlace entre los Cuerpos de Ejército de operaciones, constituyen una impecable soldadura desde Teruel al mar han obtenido grandes posiciones, en tanto los soldados de Castilla deshacen unos contraataques enemigos, pulverizando las divisiones rojas.

Torre de Embesora se ha ocupado, y a lo largo de la sierra Esparraguera hemos llegado a la total dominación de la cota 1.000.

Torre de Embesora está situada sobre la carretera de Albocacer y desborda este pueblo por el SE, anulando prácticamente las líneas defensivas que allí establecieron los rojos.

La división de enlace ha ocupado Vistabella, pueblito de Castellón y está dominado todo el macizo de Peñagolosa, que con sus

### De la muerte a la vida

por el Dr. D. Teodoro Cuesta, Presbítero Catedrático.

Por especial luz de la Providencia que dirige todos nuestros actos, dos horas antes de partir para Madrid cambió el retrato de sacerdote que tenía en el carnet del Instituto por uno de paisano.

Los catedráticos de este centro señores Corral, Armiño, Concollón, López Mata, Cillero, juntamente con los señores oficiales Viejo y Estades que a la sazón se encontraban en la Secretaría, recordarán la prisa con que esto se hizo.

De haber visto, al ser detenido, tales circunstancias, un carnet de sacerdote, en aquel mismo lugar me hubieran acerbado a balazos.

—¿De Burgos, eh?, exclaman todos hechos una furia, ¡vaya carga y fascista, mirale bien, pues va a ser el primero que vamos a ahorcar de esa maldita tierra donde no dejaremos ni uno vivo!...

No quedó objeto ni papel que no fuese escrupulosamente examinado en un grosero y brutal registro.

Al no encontrar nada que me comprometiera dice uno rabioso «¿Tú eres de los elementos de enlace que has venido a trabajar por los fascistas?»

—Yo he venido a hacer oposiciones a cátedras como pueden ustedes preguntar al ministerio de Instrucción Pública.

—No tenemos ganas de perder el tiempo—replicó el jefe a la vez que enseñaba el carnet a los demás y les decía: «Como veis está en regla, vámonos».

Dejaron de apuntarme y partió el coche vertiginoso, no sin que uno de ellos protestase por no llevarme en su compañía.

Desapareció éste con sus ocupantes y momentos después tomaba un tranvía ocupado hasta los topes de una chusma que daba miedo.

Me coloqué en el estribo al lado de un grueso miliciano, que llevaba un rojo brazalete, desentendiéndome con relativa facilidad de algunas preguntas que me hizo.

Estamos en la calle de S. Joaquín, busco el núm. 5, como me habían indicado, y después de preguntar en todos los pisos—con gran cortesía, que allá ni hay pensión alguna ni cosa que se le parezca, mas tienen aspecto de otra cosa algunas de aquellas mujeres...

Nuevo conflicto, trato de telefonar al Asilo desde una carbonería contigua y por más que insisto nadie contesta, por fin me convengo de que están cortados los teléfonos.

Me decidí a preguntar al carbonero con gran cautela, si en aquella calle conocía alguna pensión, contestándome que de frente en el núm. 4 había una donde acudía de ordinario gente maleante conceptuada dándose muy buenas referencias de otra que se hallaba en el núm. 2 de la misma calle.

Subí a esta última no sin encomendarme antes a mi Ángel de la guarda y al Santo Cristo de Burgos a quienes acudí en todas las dificultades y cual no sería mi satisfacción al encontrar allí a una señora todo bondad y cariño doña... hermana de mi buen amigo don... por las calles de la ciudad.

Exquisitamente atenta y con la ayuda de sus buenisimas hijas, me preparó en un momento la habitación, mientras despachaba abundante desayuno.

Arregladas las cosas salí con mi buen amigo religioso don... por las calles de la ciudad.

Ofrecía ésta un aspecto terriblemente asolador. El volcán había estallado con toda intensidad y su fuego se difundía como un torrente hasta los últimos extremos de la gran urbe por sus cuatro costados.

Atravesamos por la calle de Fuencarral a la Gran Vía; densas nubes de humo, que de distintos lugares se levantaban, mantenían casi en tinieblas la capital, a las once de un día de sol canicular.

A lo lejos aparece una gigantesca columna de humo que se destaca grandemente entre todas las demás y hacia ella dirigimos nuestros pasos.

Ya estamos en la Plaza Mayor, en ésta como en los lugares, que acabamos de atravesar, apenas se ven sino milicianos y gente descosida.

Puede contarse un escasísimo número de gente curiosa que va como errante de aquí para allá contemplando sin hablar, los terribles estragos de la que bien pudiera pasar a la historia con el calificativo exacto de «noche triste».

El edificio de donde se desprendía aquella negra y espesa nube, que parecía luchar con la calma del día, que la impedía subir a lo alto; era la Iglesia de S. Isidro, la riquísima Catedral de la capital de España.

¡Qué espectáculo más horrible y bochornoso a la vez! Una ingente masa de hombres, mujeres y niños contemplaba lacerada hoguera entre blasfemias, burlas y parodias de lo más santo.

Toda licencia tenía allí su puesto se celebraban entre estreptosas carcajadas las mayores bajezas y se vitoraba, puños crispados, a los innumerables coches de milicias que por allí desfilaron como en un pasaje triunfal.

Entre los acordes de aquella algarabía infernal el fuego colocado por manos criminales iba completando su labor de destrucción de la Casa de Dios.

Y llegaba ésta a la cúpula, las sacristías eran a la sazón un horno imponente; los bomberos lanzaban un río de agua para bajar las vecinas casas, que estaban en peligro de abrasarse con alguna preocupación de aquel populacho, que contemplaba con regocijo neroniano el incendio del Templo Santo; por las ventanas más bajas de la iglesia salían de cuando en cuando ráfagas de humo que se respiraban en las últimas, anhelantes respiraciones de un moribundo, que se debatía entre los esteriores de la muerte, a la que bien pronto ha de rendir el tributo de su existencia.

Poco después aquel edificio con los inmensos tesoros que un pueblo artista, laborioso y creyente había acumulado durante siglos de fe, quedaba reducido a cenizas.

Con profunda amargura nos alejábamos de aquel lugar y a los pocos pasos topamos con otro templo incendiado del que el fuego sólo había dejado unas negras y desnudas paredes.

Una turba de desarrapados chiquillos corría y jugaba entre aquellas ruinas, oyendo mis oídos de los labios de un rapaz de ocho años a lo sumo, estas horribles palabras: «ya tenemos sitio para divertirnos con las iglesias que hemos quemado y cuando matemos a todos los frailes y los ricos serán nuestros su dinero y sus casas».

Otra muchacha que frisaría en los diez y ocho, exclamaba con regocijo: «¡dicen que no queda ya una iglesia en Madrid! ¡Bah! para lo que nos hacen falta!...»

Por la vía más corta, cansado de ver ruina y destrucción por doquier volvía a mi domicilio interrogándome en el silencio de mi accongado espíritu «España!... pobre, triste y desgraciada patria mía contra quien se han conjurado todas las furias del Averno! ¿Quién te salvará!...»

La inesperada visita de mi amigo A con las seguridades que él me prometió en el Asilo, abandonado por la mañana huyendo de la muerte, ya completamente garantizada su conservación por el ministro y con gran lujo de guardia; hizo que me despidiese con pena de aquella tan buena familia de doña... y hijas y emprendiese el regreso a casa de las cinco de la tarde en compañía de...

1.813 metros de altitud era el vértice que en la tarde de ayer ocupaban nuestros soldados.

Es decir que la bandera de España desde aquellas grandes alturas se asomaba a las ciudadelas de Castellón y Valencia, en la línea del mar.

Cara a cara nos vimos ayer, desde las alturas, con los que tienen en cautiverio a las dos bellas ciudades levantinas y la carretera general de Teruel a Valencia quedaba seriamente amenazada.

Contra esta progresión, fruto del método, de la estrategia serena del Caudillo y del empuje infatigable de nuestros soldados, nada han podido estas fortificaciones llevadas a la línea de Linares de Mora y Valbona, en cuya línea las tropas han roto el ataque de las divisiones rojas traídas para sostener lo que se derrumba irremediablemente bajo el empuje de las tropas libertadoras, que ayer podían ver en la lejanía en que el mar y la tierra se confunden, trazadas entre las huertas las blancas líneas urbanas de Castellón y Valencia.

¡Comprendéis la emoción de la jornada y la gran promesa del día de hoy!

JUSTO SEVILLANO.

### Ministerio de Organización y Acción Sindical

#### Decreto

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo anormal y está atribuida en gran parte, a organismos de composición paritaria, cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las deficiencias de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informan el Movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una ordenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical,

#### DISPONGO

Artículo primero. Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este Decreto se crean.

Para aquella demarcación territorial en que no se designe Magistrado de Trabajo serán ejercidas sus funciones por los Jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces en funciones de Magistrados de Trabajo, y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Artículo segundo. El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funcione sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, debiendo hacerse a este efecto la citación en forma para ambos fines, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las estúdios de citación se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Los actos deberán celebrarse en el mismo día y dentro de los diez siguientes al de la presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o por causas suficientes acreditadas, a juicio del Magistrado, podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase asistir al juicio, dirigido por Letrado o representado por Procurador, lo hará constar necesariamente en la demanda; asimismo, el demandado podrá esta circunstancia en conocimiento del Tribunal, por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a recibir la citación para el juicio, para que, puesto en conocimiento del actor, pueda solicitar en otro plazo igual la designación de Abogado en el turno de oficio, sin que por este motivo se detenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implica en las partes la renuncia al derecho de emplear Abogado y Procurador en su defensa y representación. Podrá el Magistrado de Trabajo, si lo estima procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, en el momento del acto del juicio, o terminado éste, para mejor proveer.

A este fin, solicitará del Delegado Jefe de la Central Nacional Sindicalista de la provincia, que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas para asesorarle; en dicha comunicación, el Magistrado señalará la materia o modalidad de trabajo sobre que ha de versar el dictamen. El expresado Delegado sindical, en término de cuarenta y ocho horas, deberá remitir al Magistrado una lista de nueve personas a quienes, por su honorabilidad y competencia, juzgue aptas para el indicado cometido.

Al hacer la propuesta el Delegado sindical, procurará que en la lista haya la debida proporción entre los elementos de la producción que conocen de la materia o modalidad de trabajo sobre que haya de versar el dictamen, e indicará la profesión u oficio de cada uno de los que propone. El Magistrado escogerá libremente entre ellos y hará la designación.

A los asesores se les abonarán los gastos de locomoción, caso de que se les obligue a desplazarse de su localidad, y si son trabajadores, cobrarán además unas dietas de cuantía igual a las retribuciones que dejarán de percibir.

La función asesora ante la Magistratura de Trabajo será considerada como acto de servicio obligatorio. La incomparecencia no justificada del asesor designado, podrá sancionarse por el Magistrado de Trabajo con multa de cinco a quinientas pesetas.

Los asesores se limitarán a responder concretamente y con la extensión que el Magistrado estime precisa, a las preguntas que éste le formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión de que se trate.

El Magistrado apreciará libremente el dictamen de los asesores, pudiendo recogerlo o no en la sentencia.

A requerimiento de los Asesores o Magistrados, se consignará el dictamen o dictámenes, por escrito y se unirá en este caso a los autos.

Artículo tercero. Contra la sentencia dictada por los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, en funciones de tales, sólo cabrá recurso de casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo cuatrocientos ochenta y seis y siguientes del Código de Trabajo.

La tramitación de los recursos se ajustará a las normas establecidas en dicho precepto legal.

Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión que previene el artículo cuatrocientos noventa y seis del Código de Trabajo.

Artículo cuarto. Los Delegados de Trabajo asumirán las funciones disciplinarias, consultivas y de estadística que la Ley atribuye a los Jurados Mixtos; las Inspecciones pasan a depender de los Inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos relativas a la regulación de las condiciones generales del trabajo que se susciten en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajo, pasarán a ser de la competencia de los Delegados de Trabajo, quienes las ejercerán en la forma que en su día se establezca.

Artículo quinto. El Ministro de Organización y Acción Sindical procederá libremente a designar las personas que hayan de ejercer el cargo de Magistrado de Trabajo, entre españoles mayores de edad que posean título académico y que, por su competencia y vocación sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que suponga, en ningún caso, reconocimiento de derechos ulteriores ni categorías. En su día se establecerán las normas para la provisión definitiva de dichos cargos.

Artículo sexto. Los Secretarios, Auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubiesen obtenido o consolidado sus cargos, por oposición, concurso o examen de aptitud, a su solicitud, y previa la depuración que dispone el Decreto de cinco de diciembre de mil novecientos treinta y seis y sus concordantes, pasarán a depender de los Magistrados de Trabajo, o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivas, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto el Ministro de Organización y Acción Sindical dispondrá lo procedente.

Artículo séptimo. Los créditos para atender a los gastos de las Magistraturas de Trabajo que se creen, no podrán exceder de los actuales señalados a los Tribunales Industriales y Jurados Mixtos.

Artículo octavo.—El Ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de los preceptos del presente Decreto.

Artículo noveno. Quedan derogadas todas las disposiciones, así generales como especiales, que se opongan a los preceptos del presente Decreto, y suprimidos los Tribunales y Comisiones que, por disposición de las Autoridades de todo orden, se hubiesen constituido para suplir las funciones de los jurados mixtos.

Disposición transitoria. En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este Decreto, los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales harán entrega de su archivo y documentación a los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, en su caso, y a los Delegados Provinciales de Trabajo en lo que pase a su competencia.

Las reclamaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán igualmente a los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, los que acomodarán la sustanciación de las mismas, sin retrotraer el procedimiento a las normas de este Decreto.

Dado en Burgos, a tres de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueng.



Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden sobre ingreso de las Asociaciones en la C. N. S.

El Boletín Oficial del Estado de hoy publica lo siguiente:
Ilmo. Sr.: Con el fin de que las entidades que en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del decreto de 21 de abril del año actual, al solicitar su ingreso en la C. N. S., puedan aportar los datos precisos para resolver en cada caso, este Ministerio, de acuerdo con el artículo noveno del Decreto mencionado, ha dispuesto.

Primero. Toda Asociación que pretenda ingresar en la C. N. S. deberá solicitarlo por escrito a este Ministerio, presentando su solicitud en la Delegación Sindical Provincial correspondiente. Segundo. A la solicitud deberán acompañar:
a) Certificado del acta de la sesión y junta en que se acordó el ingreso.
b) Relación detallada, con expresión del estado en que se hallan, de las Mutualidades y Cooperativas, que sostengan. En caso negativo, certificación en que así consta.
c) Balance General firmado por el Presidente, Secretario y Tesorero.
d) Estatutos de la Asociación.
e) Número de socios y actividades profesionales de los mismos.

Tercero. El Delegado Sindical Provincial, una vez recibida la solicitud con los documentos que se citan en el artículo anterior, expedirá el oportuno recibí remitiéndola a este Ministerio en el plazo de ocho días, con su informe. Cuarto. El Ministerio resolverá en definitiva sobre el ingreso en la C. N. S., de los componentes de la entidad solicitante, fijando las condiciones en que deberá realizarse y la forma en que quedarán abtenidos sus servicios en la Organización Nacional-Sindicalista. Dios guarde a V. I. muchos años. Santander, 1 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Pedro González Bueno

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Jurisdicción y Armonía del Trabajo me dice lo siguiente:

Con esta fecha me dice el excelentísimo señor ministro de este departamento lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Vista la petición hecha por el Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Aire en solicitud de que se ordene por este ministerio a los patronos cuyos obreros tomen parte en los cursillos de Defensa Antigua, de las poblaciones civiles el abono de la cuarta parte en su jornal en los días que acudan a los mismos teniendo en cuenta que en la petición se hace constar que dicho servicio representa deber inexcusable en los momentos presentes, enajando por consecuencia el caso en lo determinado en el artículo 80 de la vigente ley de Contrato de Trabajo este ministerio ha resuelto acceder a lo que solicita poniéndolo en conocimiento de los señores delegados de Trabajo, a los efectos oportunos, e interesando asimismo la mayor difusión de esta orden, para que

Llegue a conocimiento de todos los interesados.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos. Lo que se hace público en esta periódica para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.

Burgos 2 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El Delegado provincial, Isidoro Giménez.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

La fiesta de la Pascua de Pentecostés

Solemne Misa Pontifical

Mañana, con motivo de la festividad de la Pascua del Espíritu Santo, S. E. Reverendísimo celebrará misa pontifical, próximamente a las diez.

Desde su trono, entonará Tercia, que cantará la Capilla de Música y se tendrá la procesión doble mayor.

Actuará de presbítero asistente el M. I. Sr. Deán y de diáconos de honor los M. I. Sres. Sáiz y Riaño y de la misa los M. I. Sres. Pérez Muñoz y Alonso Hernández.

Predicará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

La Capilla de Música cantará la misa solemne de Sancho Marraco, con orquesta y la Sequenta de Balava, a coro de bajos.

Habrà Ofertorio Conventual.

Vigilia de Pentecostés

Organizada por la Unión Diocesana de Juventud Masculina de Acción Católica

Seguendo las instrucciones recibidas del Consejo Superior, la Unión Diocesana de Burgos celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la noche, y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una solemne Vigilia de Pentecostés.

Es esta una de las fiestas oficiales de la Juventud de Acción Católica y en la que en este año se unirán los sentimientos y anhelos de todos los jóvenes de España, pidiendo, ante el Sagrario, por su triunfo y su paz.

La Unión Diocesana ruega la asistencia a todos los jóvenes de Acción Católica de Burgos e invita a los que accidentalmente se hallen en esta localidad.

A los Centros se les ruega además llevar su bandera.

EL PRESIDENTE.



BOMINGO DE PABLO

Paseo Mayor 30 BURGOS

Una excursión

Pineda de la Sierra

El pasado domingo, con motivo de celebrar el XXV aniversario de su fundación el Sindicato de Tipógrafos y Similares del Círculo Católico de Obreros de la ciudad de Burgos, llegaron a esta hermosa y pintoresca villa los elementos integrantes de la misma en número de 46, con su presidente señor Nebreda.

Ya de antemano, se había comunicado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia al señor alcalde de esta la autorización para celebrar una excursión cultural al pantano del Arlanzón, y, des pues de visitar esta obra gigantesca y contemplar el bello panorama que ofrecen estos terrenos, a las doce de la mañana en un hermoso autocar y dos coches de turismo se presentaron en ésta, donde las autoridades les dirigieron un cariñoso saludo; y su primera visita, llevados de sus buenos y cristianos sentimientos, fué contemplar nuestra preciosa iglesia, de puro estilo románico, y acompañados de la mayoría de estos honrados y sencillos vecinos, que les atendieron cumplidamente, dieron un paseo por el pueblo, admirando las espléndidas construcciones y el incomparable paisaje de la Sierra, no sin admirar algunas manchas de nieve que bordean la cumbre Concilia. Otros, sobre todo los jóvenes, se divirtieron en el frontón, y nos recrearon los excursionistas con unas piezas de instrumentos de cuerda, realizadas con mucha maestría, sobre todo los flautas nacionales y patrióticas, cosechando muchos aplausos por los admiradores, con vivas a España y al gran Caudillo Franco.

Y sonada la hora de la cuchi-panda, se dirigen al gran restaurant de Martín, y en fraternal armonía saborean el cñebre frito (plato original de Pineda) quedando admirados del buen gusto y sabor; lástima que por la pérdida de agua, no se les pudiese obsequiar con las ricas y exquisitas frutas asalmónadas, pero no faltó tampoco el riquísimo jamón: como que algunos, a imitación de aquellos antiguos romeros que al regreso de las fiestas llevaban algún recuerdo, compraron codajas para sus familiares.

Por eso yo deseo, queridos burgaleses, después de agradecer esta visita, llevéis la impresión que aquí en esta Sierra y entre hermosas montañas, que nada tienen que envidiar a las más hermosas del mundo, hay un pueblo entero que sabe pensar y ha intervenido en esta gloriosa ola de progreso que ha traído a la nación el régimen que hoy dirige los altos destinos de nuestra amada España con su gran Caudillo, que al golpe de su bien templada espada, ha sabido barrer aquella escoria de pervertidos gobiernos que amenazaban sumirnos en el caos de la más grande anarquía.

Por eso os repito, respetable entidad de Tipógrafos; continuad en vuestra ardua labor en favor de esta gran Cruzada de buenos y valerosos españoles, mostrando con vuestra recta voluntad que somos castellanos para hacer cuan lo se nos aconseje en beneficio de nuestra Patria.

El corresponsal

Pineda de la Sierra 30-5-1938.

El Castellano

Bodas de Plata del Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares

Mañana, con motivo de celebrar este Sindicato las Bodas de Plata de su fundación, ha organizado los siguientes actos religiosos:

Por la mañana, a las once, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, se celebrará una misa solemne con plática-sermón, a cargo del R. P. Bruno de San José, Carmelita Descalzo.

La Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros, interpretará la primera misa pontifical del maestro Perosi.

Al final de la misa se entonará un solemne responso, en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Sindicato y aplicable a los que en los campos de batalla sucumbieron en defensa de la Religión y de la Patria.

Domingo 5 de Junio Jornada del Dolor

Enfermo, tu padecer es un tesoro, no lo desperdices, aprovéchalo ofreciéndolo con resignación en ese día por el Papa y para comprar almas infieles.

Pide una hoja de inscripción en tu Parroquia, la Merced o el Carmen.

Por el alma de Félix Ortega

La Juventud Obrera del Círculo Católico se une a los sufridos que han tener lugar mañana domingo, por el alma del joven Félix Ortega y Ortega, del Tercio de la Virgen Blanca.

Primeramente, a las diez, se celebrará una misa en la iglesia de la Merced, y después, a las once y media, otra en el altar del Santísimo Cristo de San Gil, por el eterno descanso del alma de dicho joven.

Se suplica la asistencia de los socios de la J. O. C. a alguna de dichas misas.

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO

Suma anterior, 5.895,58 pesetas. Giro postal de don Nazario Mellón de Pimilla de los Barruecos, 5. Ayuntamiento de Valles de Balanzuela, 10.

Vecinos del mismo, 18,25. Total general, 5.926,80 pesetas. Nota.—Cerrada la suscripción en 31 de mayo las cantidades publicadas después de esta fecha, han sido de gloriosos, etc., que no fué posible insertar a su debido tiempo.

Cruz Roja Española

SECCION JUVENIL

Se pone en conocimiento de todos los juveniles que el día 5 del corriente y hora de las once, se presentarán debidamente uniformados en el domicilio social de la Ambulancia (Carretera de Madrid) siendo obligatoria la asistencia para todos, sancionándose debidamente a los que no asistan.

Burgos 4 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente.

FAVORECERAS AL NE-SITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

LA NIÑA Carmela-Elvira del Barrio Riaño, SUBIO AL CIELO EL DIA DE AYER, a los 5 años de edad. Sus desconsolados padres, don Valeriano y doña María Salomé; hermanos, María-Salomé y José-Fernando; abuelo paterno, don Mariano del Barrio (Industrial de esta Plaza); tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el lunes 6, a las DIEZ, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 4 junio 1938. Viva: Puebla, 20, 22 y 24

Gobierno Nacional

EL CONSEJO DE MINISTROS.

La reunión que bajo la presidencia del jefe del Estado, comenzó ayer tarde, a las seis menos cuarto, terminó a las once y media.

El señor Serrano Suñer recibió a los informadores en su despacho del ministerio, manifestándonos que el Consejo no había terminado y que continuaría hoy, añadiendo que a la terminación de la reunión ministerial daría la referencia de lo tratado con una nota del Gobierno.

Esta mañana, a las once menos cuarto, ha continuado el Consejo terminando a las tres de la tarde.

FUTBOL

El partido de mañana

Organizado por la Gimnástica Deportiva Burgalesa, que resurge a la vida atlética y con objeto de ir acoplando sus jugadores de balompié ha concertado para mañana domingo un magnífico partido con el veterano Club Deportivo Logroño integrado por valiosos elementos, algunos profesionales.

Se presentará al público burgalés mañana domingo a las cinco de la tarde en el Campo de la Serna a las órdenes del competente árbitro señor Renedo.

Los precios serán muy económicos y serán invitados los heridos de guerra.

Merecen la atención del público burgalés, las organizaciones que monta la prestigiosa entidad deportiva Gimnástica.

LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para BARRAS, CAFES. VICENTE P. CANALES ALBONIZAZ, 4. BURGOS

Avisos y Convocatorias

Se ruega a los socios de la Juventud Masculina de A. C. de Santiago y Santa Agueda, que se presenten mañana domingo, a las ocho y cuarto de la mañana en la iglesia de Santa Agueda, para asistir a la procesión de la comunión de los enfermos, que saldrá de dicha iglesia a las ocho y media en punto de la mañana.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre tenencia ilícita de arma de fuego, seguida contra Epifanio Ruiz y Ruiz, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Ayuntamiento de Burgos

Servicio de sillas en los paseos

Este Excmo Ayuntamiento anuncia la prestación del servicio de sillas en los paseos de la población. Los interesados por la prestación podrán dirigirse a la Secretaría de la Corporación, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio, donde se les informará.

Máquinas segadoras nacionales y extranjeras, piezas de repuesto de varias marcas. CASA GRIJELMO. Merced, 6 y 8

CRISTALERIAS COMPLETAS. LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para BARRAS, CAFES. VICENTE P. CANALES ALBONIZAZ, 4. BURGOS

Cubiertas y Cámaras FIRESTONE. Marca de primera categoría. DEPOSITO EXCLUSIVO: Viuda de Ignacio Palacios BURGOS. Existencia en cantidad de casi todas las medidas

LA SEÑORA DOÑA JUANA MARIA VELASCO ALONSO. ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus afligidos hijos, don Eugenio, don Bernardo (Beneficiado de la S. I. C. B. M.), doña María, R. P. M.ª Felipe (Religioso Cisterciense, de la Abadía de Cóbrecos), doña Petra y doña Clotilde (ausentes), Alonso Velasco; hijos políticos, don Juan García, don Benito Arce, don Matías y don Euliquiano Hojas Alonso (ausentes), nietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el pueblo de Quintanilla Vivar, acto por el cual les anticipan las gracias. Quintanilla Vivar 4 Junio 1938. Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. LA NIÑA Carmela-Elvira del Barrio Riaño, SUBIO AL CIELO EL DIA DE AYER, a los 5 años de edad. Sus desconsolados padres, don Valeriano y doña María Salomé; hermanos, María-Salomé y José-Fernando; abuelo paterno, don Mariano del Barrio (Industrial de esta Plaza); tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el lunes 6, a las DIEZ, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 4 junio 1938. Viva: Puebla, 20, 22 y 24



ABONOS VEGETALES

Plantas verdes

La formación de estos abonos se obtiene cubriendo con el arado...

Las plantas se alimentan principalmente de las sustancias nutritivas...

Entre los abonos vegetales conocidos para devolver a las tierras...

Las semillas para obtener las plantas que producen dichos abonos...

El desarrollo de estas plantas puede dividirse en tres períodos...

El procedimiento para emplear los abonos verdes es muy sencillo...

El desarrollo de estas plantas puede dividirse en tres períodos...

PEDRO DEL CAMPO.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy sábado, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Decreto reconstituyendo provisionalmente el Instituto Social de la Marina.

Orden dando normas para el Ingreso, en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 21 de abril último, de Asociaciones en la C. N. S.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Destinos.—Capitán de Complemento don Javier Unceta Arana, del III ligero a la 82 división.

Advertisement for 'LA COCINA' featuring a stove and kitchenware.

Información general

Las relaciones en Bélgica y la España Nacional

Bruselas.—El jefe del Gobierno belga ha confirmado que se han entablado conversaciones...

Incidentes entre el Perú y el Ecuador

Bogotá.—Informaciones recibidas del Ecuador confirman los rumores que circularon recientemente...

Entre los abonos vegetales conocidos para devolver a las tierras...

La Prensa se ocupa de este incidente y solicita que el Gobierno del Ecuador formule una energía protesta...

Concentración de tropas

Guayaquil.—Noticias oficiales relativas a los encuentros habidos entre las tropas del Ecuador...

Se afirma también que el Gobierno peruano ha concentrado tropas en la frontera del Ecuador.

Las francachelas de los rojos

Berlín.—Comunican a la Agencia DNB según noticias de la zona roja española, los dirigentes barceloneses reorganizan sus representaciones...

El Cardenal Pacelli recibido por S. S.

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido al Cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli...

El bombardeo Cerbere

Toulouse.—Varios aviadores de la Compañía Air France, que han llegado a Toulouse, han manifestado que son los rojos españoles...

Se sabe que los rojos de Barcelona poseen aparatos de aviación pintados con los distintivos de la España nacional...

Los rojos requisan material sanitario

Barcelona.—El Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional publica una orden relativa a la del 22 del pasado abril...

Orden dando normas para el Ingreso, en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 21 de abril último...

Destinos.—Capitán de Complemento don Javier Unceta Arana, del III ligero a la 82 división.

El aspecto de Madrid

París.—Las dificultades de comunicación no permiten tener detalles concretos de la situación...

Sin embargo, las pocas noticias que llegan confirman que cada día es mayor el desconcierto...

Los informes de Madrid, confirmados por los que han logrado ganar la frontera, dicen que la capital de España se encuentra triste...

La población no tiene con qué nutrirse y ahora lo hace con cebollas y tomates. También se sabe que en algunos restaurantes se da de comer sopa de ajo con tomate por sercar de pau.

Aguirre en Bélgica

Bruselas.—Ha llegado a Bruselas el presidente del fenecido estado de Euzcadi, Aguirre, desde donde se dirigirá a la ciudad de Lovaina...

Belarmino en acción

Barcelona.—El ministro de Justicia, González Peña, ha recibido la visita de Belarmino Tomás, jefe de la flota aérea...

¡Qué carota!

París.—El ministro sin cartera del Gobierno rojo-soviético de Barcelona, Manuel Irujo, interrogado en Perpiñán...

Rearme aéreo francés

En los círculos bien informados se dice que el ministro francés del Aire, De la Chambre, expuso ante la Comisión de Hacienda su proyecto...

Por robar carne de burro

Perpiñán.—Comunican de Madrid que los tribunales han condenado a los empleados de cuatro hoteles por haber «distraído» la carne de burro...

Desde luego se ha de hacer constar que estos cuatro hoteles son los más elegantes y concurridos por los extranjeros simpatizantes con la causa del Gobierno rojo...

Multado con 10.000 pesetas

Córdoba.—El gobernador ha impuesto una multa de diez mil pesetas a un comerciante de Bémez, por vender café a precio abusivo.

El ascenso a Comandante del capitán Haya

Sevilla.—La orden general del Ejército del Sur, publica la apertura de juicio contradictorio sumariando para el ascenso a comandante del glorioso capitán Haya...

Llevaba contrabando de guerra

Bilbao.—Comunican de Valencia que el vapor inglés «Thorpehall» que fue hundido durante un bombardeo aéreo nacionalista...

El buque al ser hundido, llevaba un cargamento de motores de aviación, declarado como de cereales y el capitán Andrews, pudo salvarse a nado del naufragio.

Se sabe que las autoridades británicas le van a exigir responsabilidades por haber transportado armas a pesar de la prohibición que existe.—DNB.

Avance japonés

Pekín.—Las operaciones japonesas al Sur de la línea férrea de Lunghai continúan con pleno éxito. A pesar de la encarnizada resistencia de los chinos...

Los restos de un santo

Varsovia.—Ha salido para Roma un tren especial con gran número de prelados polacos que se harán cargo de los restos de San Andrés Bobola...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

No respetan ni los emblemas

Berlín.—Comentando la enérgica protesta del Reich contra el hecho de haberse quitado una bandera alemana a un ciudadano alemán...

Al mismo tiempo declaró Hull que América hará bien en cuidarse para una defensa apropiada del país. En cuanto a la situación de la política internacional...

Política norteamericana

Nueva York.—El Secretario de Estado, Hull, pronunció anoche en Tennessee, un discurso por radio, en el cual declaró que los Estados Unidos tienen el deber de colaborar moralmente a la pacificación del mundo...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

Al mismo tiempo declaró Hull que América hará bien en cuidarse para una defensa apropiada del país. En cuanto a la situación de la política internacional...

La situación económica en Francia y Checoslovaquia

Francia

París.—El ministro de Economía francés, pronunció ayer un discurso por radio sobre la situación económica de Francia desde 1927. Dijo que Francia por sus deudas de más de 400.000 millones de francos...

Desmintiendo unos rumores

Londres.—El Duque de Alba, agente del Gobierno de la España Nacional en Londres, ha desmentido los rumores según los cuales había sido interrogado a propósito de un armisticio...

Ayuda rusa a los chinos

Londres.—Comunican al «Times» desde Riga, con referencia al papel que hace la URSS en la guerra chino-japonesa, que ya no es ningún secreto el envío desde la Rusia soviética a China de «voluntarios»...

Moscú ha confesado que este 8.º Ejército se compone de unos 80.000 hombres. Es cierto también que desde la URSS se remiten muchísimas municiones hacia China.

El rearme inglés

Londres.—El «Daily Express» comunica que la Cámara británica ha decidido dar a los dos buques de guerra, cuya construcción está prevista para el año en curso...

Berlín.—Comunican de París, según el «Bz Am Mittag» que el rey francés de los estupefacientes, Luis Lyon, ha sido detenido en Montmartre. Pertenecía también a esta banda un antiguo diplomático peruano...

El rey de los estupefacientes

Berlín.—Comunican de París, según el «Bz Am Mittag» que el rey francés de los estupefacientes, Luis Lyon, ha sido detenido en Montmartre. Pertenecía también a esta banda un antiguo diplomático peruano...

Nueva York.—El Secretario de Estado, Hull, pronunció anoche en Tennessee, un discurso por radio, en el cual declaró que los Estados Unidos tienen el deber de colaborar moralmente a la pacificación del mundo...

El aspecto de Madrid

París.—Las dificultades de comunicación no permiten tener detalles concretos de la situación...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

No respetan ni los emblemas

Berlín.—Comentando la enérgica protesta del Reich contra el hecho de haberse quitado una bandera alemana a un ciudadano alemán...

Política norteamericana

Nueva York.—El Secretario de Estado, Hull, pronunció anoche en Tennessee, un discurso por radio, en el cual declaró que los Estados Unidos tienen el deber de colaborar moralmente a la pacificación del mundo...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

No respetan ni los emblemas

Berlín.—Comentando la enérgica protesta del Reich contra el hecho de haberse quitado una bandera alemana a un ciudadano alemán...

Política norteamericana

La situación económica en Francia y Checoslovaquia

Francia

París.—El «Figaro» reproduce unas declaraciones del Cardenal Verdier, con motivo de su estancia en Praga. El Cardenal ha hecho resaltar, que es muy difícil hacerse una idea exacta de las manifestaciones de simpatía que por parte de Checoslovaquia se han hecho...

Comentarios a un discurso

Budapest.—Los periódicos húngaros continúan comentando el discurso de Ciano de Milán. Budapest Hirlap dice que este discurso está en perfecta armonía con el que Kánya pronunció días antes...

Banderas a media asta

Budapest.—Con motivo del 18 aniversario del Tratado de Trianón, en numerosos edificios aparecen banderas a media asta. Los periódicos en sus editoriales recuerdan el triste aniversario...

Depuración escolar

Atenas.—Las autoridades competentes, continuando la obra de depuración de elementos bolcheviques, detuvieron a 75 profesores y profesoras de escuelas de segunda y primera enseñanza...

Viaje oficial

Bucarest.—El subsecretario de Aeronáutica italiana general Valle, llegó mañana por la mañana a Bucarest, en avión, en visita oficial al gobierno rumano.

El rey de los estupefacientes

Berlín.—Comunican de París, según el «Bz Am Mittag» que el rey francés de los estupefacientes, Luis Lyon, ha sido detenido en Montmartre. Pertenecía también a esta banda un antiguo diplomático peruano...

Política norteamericana

Nueva York.—El Secretario de Estado, Hull, pronunció anoche en Tennessee, un discurso por radio, en el cual declaró que los Estados Unidos tienen el deber de colaborar moralmente a la pacificación del mundo...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

No respetan ni los emblemas

Berlín.—Comentando la enérgica protesta del Reich contra el hecho de haberse quitado una bandera alemana a un ciudadano alemán...

Política norteamericana

Nueva York.—El Secretario de Estado, Hull, pronunció anoche en Tennessee, un discurso por radio, en el cual declaró que los Estados Unidos tienen el deber de colaborar moralmente a la pacificación del mundo...

Los indeseables

Barcelona.—El ministro de Estado recibió ayer mañana la visita del diputado por Santander, Rebollo, y posteriormente la del alcalde de Bilbao.

No respetan ni los emblemas

Berlín.—Comentando la enérgica protesta del Reich contra el hecho de haberse quitado una bandera alemana a un ciudadano alemán...

Política norteamericana

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 1'20 a 2'50 pesetas kilo. Sardinna, de 0'80 a 1'40. Merluza, de 2'40 a 3'50. Pescadilla, de 1'60 a 3'00. Platusas, de 1'40 a 3'00. Congrio, de 2'00 a 3'50. Rape, de 2'00 a 3'50. Almejas, a 3'00. Gambas, a 5'00. Cigalas, a 5'00. Salmonetes, a 2'50. Chicharros, a 1'40. Calamares, a 5'00. Mero, a 4'00. Lengüado, a 6'00. Abadejo, a 3'00. Langosta, a 14'00. Langostinos, a 12'00.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 8.472 kilos.

Castrojeriz

En la Iglesia parroquial de Santo Domingo, se celebró el día 29 la solemnidad de la primera comunión de los niños y niñas de la Villa. El altar mayor de la Iglesia estaba adornado primorosamente con profusión de plantas y flores...

MERCADOS

Se presentó bastante ganado lanar y a pesar de haberse fijado el precio de tasa, a este precio se vendieron muchos corderos castellanos, así como también ovejas emparejadas y cerdos al destete a 80, 90 y 120 pesetas por cada uno.

DOMINGO 5 DE JUNIO

Jornada del Dolor

Enfermo ¡qué alegría para ti el pensar que tu padecer, ofrecido con resignación, puede abrir el cielo a muchas almas infelices!

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OPICINAS

Burgos: Sans Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería.

Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. Espolón, núm 8. - Burgos



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL. Se ordena a todos los afiliados que están en descubierto en el pago de sus cuotas...

SECCION FEMENINA. La circular número 13 del Secretariado Político, ordena a todos los afiliados de Falange Española de las JONS...

DELEGACION DE LA SEGUNDA LINEA. Orden de las Escuadras que han de prestar, en la semana próxima, el servicio de conducción de presos...

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas de la mañana...

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA. Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones...

Hinestrosa. Después de haber hecho brillantemente toda la campaña del Norte, de haber peleado heroicamente en los frentes de Teruel y Castellón...

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. Con numerosa concurrencia se ha celebrado en la tarde de hoy el entierro de la niña Carmen Elvira del Barrio Riaño...

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico. Desde las ocho de mañana hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos...

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 5, domingo de Pentecostés. Rito doble de 1.ª clase con octava privilegiada de primer orden...

IGLESIA DE VENERABLES. La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana domingo su función mensual, con misa de comunión con plática a las ocho...

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA. CONVENTO DE SANTA CLARA. El Centro diocesano de la Pía Unión de San Antonio de Padua, celebrará los siguientes cultos...

Sociedad de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Abelardo Sebastián Carazo. Defunciones. Petra Sáiz González, de Pineda de la Sierra, 60 años, Hospital provincial...

La Unión y el Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. FUNDADA EN 1864. Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad...

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6...

Aumenta de peso. en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA - RAQUITISMO...

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos. DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Pafos de nuestras minas de Caudales (Barracales)...

HERNIADOS! CAMBIO DE TUBO MEDICO, CON FALLER EN SU PROPIEDAD. JESUS DE GRADO. PLAZA DE PRIM, NUMERO 4, 1.ª DERECHA - BURGOS...

AGUARDIENTE superior de Orujo. Vinos Rancios puros. Vermouth (e) Cinzano. Moscatel económico. Vinagres puros. PRECIOS CONVENIENTES. MARIANO DEL BARRIO BURGOS...

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6...

ANNA F. GOMEZ. Practicante - Comadróna y Masagista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid. OPRECE SUS SERVICIOS. Santa Agueda, 26 entlo.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Compras y Ventas. Boleas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Aráiz...